Nº de orden	Nombres y apellidos.	Edad.	Habitacion Calle	Nº	Contribucion g. pagado		Elegibles.	Observaciones.
247	Antonio Tugas Seu	63	Galleda		8	05	1	
248	Isidro Roca Margenat	69	"		04	01	1	
249	José Sanlseré Pujol	52	"		14	14	1	
250	Antonio Magentí Estany	56	"		65	24	1	
251	Hemeterio Fornaguera Montlló	37	"		11	89	1	
252	Secundo Fornaguera Castella	62	"		34	41		

Y formada la rectificada lista electoral, acordose por unanimidad por los Sres. del Ayuntamiento se espusiera al publico durante la primera quincena de proximo mes de Febrero, á los efectos prevenidos en la referida ley electoral.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesion firmando la presente acta todos los asistentes a la misma conmigo el infrascrito Secretario de que certifico:

Ramon Mulet. Vicente Pujol

Joan de Almanij Hemeterio Fornaguera

Pablo Escalle Vicente Sans

Juan Ribot Leonardo Coma Serra

Andres Colomer

Secretario Antonio Sans

Sesion ordinaria 2 Febrero.

Alcalde-Presidente D. José Mulgé
Concejales
Sres. Pujol
" Fornaguera
" Sans.

En el pueblo de Mollet á dos de Febrero de mil ochocientos noventa reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento de dicha, anotados al margen en sesion ordinaria en esta casa consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Mulgé

Ley de Haciendas Municipales

gé, abrió la sesión con lectura del acta anterior, y fué aprobada. Acto seguido dió cuenta por el Sr. Presidente de una comunicación recibida de la Diputación Provincial y acompañando con ella un estado interrogatorio á fin de facilitar á dicha Corporación los datos necesarios para formar parte en la información pericial de la reforma arancelaria de 1892, y el Ayuntamiento enterado, acordó nombrar una Comisión compuesta de los Sres. Alcalde-Presidente, Concejal Sr. Pujol é infrascrito Secretario, á fin de que se contraiga á dicho interrogatorio.

Por último, señalado el día 9 del actual para el acto de la clasificación y declaración de soldados, de acuerdo recibido del Sr. Gefe de la reclutación de este puesto facilité los vecindarios á este Ayuntamiento para encargarse del servicio de talladores en dicho acto.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión firmando la presente todos los asistentes á la misma conmigo de que certifico:

Vicente Pujol

Demetrio Domingues

Pablo Escudé

Juan Rubio

Francisco Coma Duran

Andres Coloma

Pelegrin Duran

Juan [illegible]